



BOLETIN OFICIAL LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL N° 3986 - 636

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 05/03/2024

PRESIDENCIA A CARGO DEL SR. DIEGO CONRERO

SECRETARIA GENERAL A CARGO DEL SR. MARCELO CASTILLO

TESORERIA A CARGO DE LA CTORA SRTA. VANINA SCARAFIOCCA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO A CARGO DEL SR. JUAN VILLAGRA

CONSEJEROS PRESENTES Sr. José Barrionuevo (River Plate) - Sr. Oscar Bruno (Asociación Española) - Sr. Lucas Martinetti (Dep. Argentino) - Sr. Lucas Aile (S.C. Colon) - Sr. Vicente Piva (Unión A. Algodón) – Sr. Daniel Bostico (Playosa SC) – Srita. Ariela Pedraza (Dep. Universitario) – Sr. Eric Yuon (Atl. Alumni) – Sr. Antonio Minue (Dep. San Lorenzo (VM)) – Sr. Daniel Bazán (Leandro N. Alem) – Sr. Marcelo Demichelis (Hipólito Yrigoyen) – Sr. Javier Margaría (Dep. Silvio Pellico) – Sr. Leonardo Mores (9 de Julio) – Sr. Silder Bosio (Atl. Rivadavia), Sr. Gustavo Guzmán (Unión Central) – Sr. Marcelo Luna (Dep. Alianza) – Sr. Juan Zillio (Unión Social) – Sr. Pablo Soria (Fray N. Gutiérrez) – Sr. Marcelo Becchero (Atl. Ticino) – Sra. Marcela García (Juv. River Plate) – Sr. Lucas Tolosa (Los Zorros) y Sr. Mayco Becco (Ricardo Gutiérrez).-

CLUBES AUSENTES Dep. San Lorenzo (LP).-

AUTORIDADES DE CLUBES PRESENTES Sr. Silder Bosio (Atl. Rivadavia) y Sr. Daniel Bazán (Leandro N. Alem).-

IZAMIENTO DE LA BANDERA A cargo del Delegado del Club Deportivo Argentino, Sr. Jose Zabala.-

ACTA ANTERIOR: previa lectura es aprobada sin modificación.-

CORRESPONDENCIA

TEMÁTICAS DESARROLLADAS EN PLENARIO

PRESIDENCIA

- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol (L.V.F.), Dn. Diego Conrero, le comunico a su H.C.D. que sobre el certamen del Torneo Regional Federal Amateurs Juvenil, los tres clubes que presentaron la nota fueron Alumni, Española y Dep. Universitario ya fueron enviados al Consejo Federal y al representante de la Región Centro.-
- ❖ El Sr. Presidente de la Liga Villamariense de Fútbol (L.V.F.), Dn. Diego Conrero

TESORERÍA

- ❖ La Srita. Tesorera de la Liga Villamariense de Futbol Vanina Scarafiocca,

DEPARTAMENTO DE INFERIORES, INFANTO Y FEMENINO

FEMENINO

HABILITACION DIA 05/03/2024

PASES INTERCLUB				
JUGADOR	CLUB CEDENTE	CLUB CESIONARIO	CONDICION	RESOLUCION
Marino, Genaro	Los Zorros	Playosa SC	Definitivo	Concedido
Tagliabini, Agustin	Union Arroyo Algodón	Playosa SC	Definitivo	Concedido
Ribba, Santino	Hipolito Yrigoyen	Playosa SC	Definitivo	Concedido
Martini, Ezequiel	Hipolito Yrigoyen	Playosa SC	Definitivo	Concedido
Scagliarini, Gaston	Dep. San Lorenzo (LP)	Atl. Ticino	A Prueba	Concedido
Luna, Mateo	Union Central	Dep. San Lorenzo (VM)	A Prueba	Concedido
Brusa, Elias	Playosa SC	Dep. San Lorenzo (VM)	A Prueba	Concedido
Foco Cabello, Santiago	Dep. Universitario	Atl. Alumni	Definitivo	Concedido
Domenech, Thiago	Dep. Universitario	Atl. Alumni	Definitivo	Concedido
Seiler Oстера, Alan	Atl. Ticino	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Agüero, Lautaro	Atl. Ticino	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Nuccio, Simon	Atl. Ticino	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Vilchez, Mirko	Atl. Ticino	Fray N. Gutierrez	A Prueba	Concedido
Rozembaum, Ramiro	Atl. Ticino	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Torres, Lucio	Atl. Ticino	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Vilchez, Alejo	Atl. Ticino	Fray N. Gutierrez	A Prueba	Concedido
Giacri, Martin	Atl. Ticino	Fray N. Gutierrez	A Prueba	Concedido
Balbuena, Joaquin	Atl. Ticino	Fray N. Gutierrez	A Prueba	Concedido
Magnano, Thiago	Atl. Ticino	Fray N. Gutierrez	A Prueba	Concedido
Ostera, Agustin	Atl. Ticino	Fray N. Gutierrez	A Prueba	Concedido
Magnano, Lautaro	Atl. Ticino	Fray N. Gutierrez	A Prueba	Concedido
Vivas, Tomas	Dep. San Lorenzo (LP)	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Picolini, Juan	Dep. San Lorenzo (VM)	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Peralta, Juan	Dep. San Lorenzo (LP)	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Yudica, Leonardo	Dep. San Lorenzo (LP)	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Laurenti, Valentin	Dep. San Lorenzo (LP)	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Franco, Roman	Dep. San Lorenzo (LP)	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Taborda, Brian	Dep. San Lorenzo (LP)	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Orellana, Hector	Dep. San Lorenzo (LP)	Fray N. Gutierrez	A Prueba	Concedido
Galli, Francisco	Dep. San Lorenzo (LP)	Fray N. Gutierrez	A Prueba	Concedido
Rodriguez, Emiliano	S.C. Colon	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Segovia, Thiago	Atl. Ticino	Fray N. Gutierrez	A Prueba	Concedido
Loza, Leonel	Atl. Ticino	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Pereyra, Lautaro	Atl. Alumni	Leandro N. Alem	Definitivo	Concedido
Carrera, Diego	Dep. Argentino	Hip. Yrigoyen	A Prueba	Concedido
Arroyo, Martin	Dep. Argentino	Hip. Yrigoyen	A Prueba	Concedido
Salvatori, Ignacio	Atl. Alumni	Playosa SC	Definitivo	Concedido
Monetto, Francisco	Dep. Universitario	Atl. Alumni	A Prueba	Concedido
Hauer, Gaspar	Dep. Universitario	Atl. Alumni	A Prueba	Concedido
Pedraza, Mateo	9 de Julio	S.C. Colon	Definitivo	Concedido
Gomez, Jonathan	Dep. San Lorenzo (VM)	Fray N. Gutierrez	A Prueba	Concedido
Alvarez, Faustino	Dep. San Lorenzo (LP)	Fray N. Gutierrez	A Prueba	Concedido
Torelli, Pablo	Dep. San Lorenzo (VM)	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Machado, Kevin	Dep. San Lorenzo (VM)	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Concedido
Roda, Kevin	Atl. Alumni	Atl. Rivadavia	A Prueba	Concedido
Alcantara, Rodrigo	9 de Julio	Los Zorros	Definitivo	Concedido
Fonseca, Diego	River Plate	Los Zorros	Definitivo	Concedido
Peñalozza, Franco	Dep. Universitario	Los Zorros	A Prueba	Concedido
Cecchini Bergesio, Julian	Atl. Alumni	Los Zorros	A Prueba	Concedido
Menzio, Santiago	Union Central	Los Zorros	Definitivo	Concedido
Cornejo, Facundo	Union Central	Los Zorros	Definitivo	Concedido
Muñoz, Luis	Hipolito Yrigoyen	Los Zorros	Definitivo	Concedido
Bustamante, Cesar	River Plate	Los Zorros	Definitivo	Concedido
Rivadero, Maximiliano	Asoc. Española	Los Zorros	Definitivo	Concedido

Sanabria, Cristian	Dep. Universitario	Los Zorros	Definitivo	Concedido
Jordan, Simon	Asoc. Española	Alianza FC	Definitivo	Concedido
Pedraza, Jose	Union Central	Alianza FC	Definitivo	Concedido
Theiler, Benjamin	Atl. Ticino	Juv. River Plate	Definitivo	Concedido
Boglione, Nicolas	Ricardo Gutierrez	Atl. Rivadavia	A Prueba	Concedido
Doñabeitia, Diego	Leandro N. Alem	Dep. Silvio Pellico	Definitivo	Concedido
Martinez, Ramiro	Union Arroyo Algodón	River Plate	Definitivo	Concedido
Veron, Braian	Los Zorros	River Plate	Definitivo	Concedido
Moreno, Eduardo	Atl. Rivadavia	River Plate	Definitivo	Concedido
Bonaveri, Tadeo	9 de Julio	River Plate	Definitivo	Concedido
Bonaveri, Francisco	Juv. River Plate	River Plate	Definitivo	Concedido
Cortez, Ramiro	Leandro N. Alem	Union Arroyo Algodón	Definitivo	Concedido
Vega, Facundo	Atl. Rivadavia	Union Arroyo Algodón	Definitivo	Concedido
Reale, Tomas	Playosa SC	Union Arroyo Algodón	A Prueba	Concedido
Alus, Lucas	Los Zorros	Union Arroyo Algodón	A Prueba	Concedido
Barrionuevo, Edgar	Los Zorros	Union Arroyo Algodón	Definitivo	Concedido
Ferreyra, Gabriel	River Plate	Union Arroyo Algodón	Definitivo	Concedido
Doñabeitia, Jorge	Los Zorros	Union Arroyo Algodón	Definitivo	Concedido
Cabral, Franco	Playosa SC	Union Arroyo Algodón	A Prueba	Concedido
Piva, Guillermo	Playosa SC	Union Arroyo Algodón	A Prueba	Concedido
Castelli, Benjamin	Los Zorros	Union Arroyo Algodón	Definitivo	Concedido
Cardarelli, Alejo	Union Central	Union Arroyo Algodón	A Prueba	Concedido
Salort, Ignacio	Atl. Alumni	Union Arroyo Algodón	A Prueba	Tramite
Barengo, Lucas	Dep. Universitario	Dep. Argentino	Definitivo	Concedido
Ripa, Gaston	Ricardo Gutierrez	S.C. Colon	A Prueba	Concedido
Mercado, Diego	S.C. Colon	Ricardo Gutierrez	A Prueba	Concedido
Gallo, Juan	S.C. Colon	Ricardo Gutierrez	A Prueba	Concedido
Goroso, Juan	S.C. Colon	Ricardo Gutierrez	A Prueba	Concedido
Haedo, Lucio	Dep. San Lorenzo (LP)	Ricardo Gutierrez	A Prueba	Concedido
Ripa, Tobias	Atl. Rivadavia	Ricardo Gutierrez	A Prueba	Concedido
Vincenti, Andres	Atl. Rivadavia	Ricardo Gutierrez	A Prueba	Concedido
Rojas, Branco	Dep. San Lorenzo (LP)	Ricardo Gutierrez	Definitivo	Concedido
Ardissino, Mayco	Asoc. Española	Playosa SC	Definitivo	Concedido
Fernandez, Jose	S.C. Colon	Dep. Argentino	A Prueba	Concedido

PASES INTERLIGAS

JUGADOR	CLUB CEDENTE	CLUB CESIONARIO	CONDICION	RESOLUCION
Colombino, Thiago	Bartolome Mitre	Playosa SC	Definitivo	Tramite
Pinto, Luciano	Union Lagunense	9 de Julio	Definitivo	Concedido
Pacheco, Lionel	Belgrano de Cba	Atl. Alumni	Definitivo	Tramite
Ferreyra, Camilo	Asoc. Española	Godoy Cruz AT	Definitivo	Tramite
Gamarra, Axel	Playosa SC	Progreso de Noetinger	Definitivo	Tramite
Arias, Pablo	Sportivo Alberdi	Atl. Ticino	Definitivo	Concedido
Godoy, Gaston	Accion Juvenil	Atl. Ticino	A Prueba	Concedido
Rodriguez, Alexis	Accion Juvenil	Atl. Ticino	A Prueba	Concedido
Maturana, Uriel	Agropecuario Argentino	Dep. Silvio Pellico	Definitivo	Concedido
Pereyra, Luciano	Accion Juvenil	9 de Julio	A Prueba	Concedido
Corzo, Thiago	Instituto ACC	Atl. Alumni	Definitivo	Concedido
Castellari, Gaspar	Independiente de Rio Tercero	Atl. Alumni	A Prueba	Tramite
Sarmiento, Juan	Dep. San Lorenzo (VM)	Huracan de Las Varillas	Definitivo	Concedido
Foggia, Manuel	Ateneos Vecinos	Atl. Ticino	A Prueba	Tramite
Silveyra, Damian	Accion Juvenil	Atl. Ticino	A Prueba	Tramite
Estevez, Federico	Atl. Ticino	Accion Juvenil	A Prueba	Concedido
Lunati, Mateo	Atl. Ticino	Accion Juvenil	A Prueba	Concedido
Costamanga, Thiago	Atl. Ticino	Accion Juvenil	Definitivo	Concedido
Nievas, Alvaro	Union de Pampayasta	Union Central	Definitivo	Tramite
Diaz, Valentin	Jorge Newbery	Atl. Rivadavia	A Prueba	Concedido
Selay, Joaquin	Colon de Sta Fe	Union Central	Definitivo	Tramite
Ponce, Jonathan	Dep. Casino	Fray N. Gutierrez	A Prueba	Tramite
Palacio, Kevin	Independiente de Hernando	Fray N. Gutierrez	Definitivo	Tramite
Molinari, Jorge	Talleres de Ballesteros	Leandro N. Alem	Definitivo	Tramite
Pedernera, Jorge	Talleres de Ballesteros	Leandro N. Alem	Definitivo	Tramite

Art 1º FECHA DE INICIO

El Torneo Apertura Edición 2024 de Primera División inicia su programación oficial el día domingo 10 de marzo de 2024.-

Art 2º ESTRUCTURA

- a) El Torneo Apertura Edición 2024 de Primera División se encuentra constituido de dos zonas: **ZONA “NORTE” – ZONA “SUR”**. A saber:

ZONA “NORTE” (compuesta por once equipos)

1. CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO (VILLA MARIA)
2. CLUB ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS VM Y VN
3. CLUB LOS ZORROS SPORTIVO CLUB (LOS ZORROS)
4. CLUB ATLETICO ALUMNI (VILLA MARIA)
5. CLUB DEPORTIVO ALIANZA FUTBOL CLUB (VILLA MARIA)
6. CLUB HIPOLITO YRIGOYEN (TIO PUJIO)
7. CLUB UNION SOCIAL (ALTO ALEGRE)
8. CLUB LEANDRO N. ALEM (VILLA NUEVA)
9. CLUB DEPORTIVO SILVIO PELLICO (SILVIO PELLICO)
10. PLAYOSA SPORTIVO CLUB (LA PLAYOSA)
11. CLUB UNION ARROYO ALGODÓN (ARROYO ALGODÓN)

ZONA “SUR” (compuesta por doce equipos)

1. CLUB 9 DE JULIO (PASCO)
2. CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO (LAS PERDICES)
3. CLUB FRAY NICASIO GUTIERREZ (DALMACIO VELEZ)
4. CLUB DEPORTIVO ARGENTINO (VILLA MARIA)
5. SPORT CLUB COLON (ARROYO CABRAL)
6. CLUB JUVENTUD RIVER PLATE (AUSONIA)
7. CLUB RICARDO GUTIERREZ (LA PALESTINA)
8. CLUB DEPORTIVO UNIVERSITARIO (VILLA MARIA)
9. CLUB RIVER PLATE (VILLA MARIA)
10. CLUB UNION CENTRAL (VILLA MARIA)
11. CLUB ATLETICO RIVADAVIA (ARROYO CABRAL)
12. CLUB ATLETICO TICINO (TICINO)

Art 3º MECÁNISMO DE ENFRENTAMIENTO

- b) Los once equipos integrantes de ZONA NORTE y los doce equipos de ZONA SUR se enfrentan todos contra todos en su respectivo grupo a una instancia (ida) según fixture confeccionado por HCD, debiendo cada equipo disputar en la fase clasificatoria un total de diez y once encuentros oficiales respectivamente.

Art 4º FASES DEL TORNEO

A. PRIMERA FASE - INSTANCIA CLASIFICATORIA

Zona Norte y Sur: se enfrentan once equipos en ZONA NORTE, y doce equipos ZONA SUR, todos contra todos a una rueda (ida), todo previamente establecido según sorteo fixture en HCD. Clasifican a la instancia de Octavos de Finales los 8 mejores equipos de cada zona, es decir, un total de 16 equipos. Cada equipo disputa un total de diez encuentros ZONA

NORTE y once encuentros oficiales ZONA SUR programados en once fechas de competencia.

B. MECANISMO DE POSICIONAMIENTO

I. Primera Regla En caso de igualdad en puntos entre dos o más equipos de la misma zona, para definir un puesto regirá lo siguiente:

- 1) A favor del equipo que obtuvo más puntos en los partidos jugados entre sí.
- 2) A favor del equipo que obtuvo mejor diferencia de goles según la Tabla de Posiciones de zona.-
- 3) A favor del equipo que obtuvo mayor cantidad de goles a favor según la Tabla de Posiciones de Zona.-
- 4) A favor del equipo que recibió menos goles en contra según la Tabla de Posiciones de zona.-
- 5) Sorteo.-

II. Segunda Regla Para determinar posiciones entre equipos de distintas zonas, para determinar el orden de clasificación al momento de conformar la Tabla de Clasificación General (TCG), regirá lo siguiente:

- 1) Por promedios de puntos obtenidos sobre partidos jugados.-
- 2) Sorteo, en caso de igualdad de promedio.-

C. SEGUNDA FASE – OCTAVOS DE FINALES

1. Los equipos clasificados a la Segunda Fase del Torneo serán los 8 mejores equipos de cada zona (“Norte” y “Sur”), los cuales conformarán una Tabla de Clasificación General ordenada desde el puesto 1 al 16 según reglamentación correspondiente.-

2. TABLA DE CLASIFICACIÓN GENERAL (TCG)

La TCG está compuesta por los dieciséis (16) equipos clasificados según indica el art. 4 inc. C 1 del presente, donde el mecanismo de posicionamiento se corresponde con un orden decreciente en referencia al promedio de puntos obtenidos sobre partidos jugados a lo largo de la instancia clasificatoria en los respectivos grupos. A saber:

a) Casilleros de clasificación general

- 1) 1° PRIMERO
- 2) 2° PRIMERO
- 3) 1° SEGUNDO
- 4) 2° SEGUNDO
- 5) 1° TERCERO
- 6) 2° TERCERO
- 7) 1° CUARTO
- 8) 2° CUARTO
- 9) 1° QUINTO
- 10) 2° QUINTO
- 11) 1° SEXTO
- 12) 2° SEXTO
- 13) 1° SEPTIMO
- 14) 2° SEPTIMO
- 15) 1° OCTAVO
- 16) 2° OCTAVO

b) Emparejamientos

No obstante la conformación de TCG, en instancias de Octavos de Final los emparejamientos no deben enfrentar equipos que provienen de la misma zona. Por lo cual se define el siguiente formato:

- **PARTIDO 1:** 1° zona Norte vs. 8° zona Sur
- **PARTIDO 2:** 2° zona Norte vs. 7° zona Sur
- **PARTIDO 3:** 3° zona Norte vs. 6° zona Sur
- **PARTIDO 4:** 4° zona Norte vs. 5° zona Sur
- **PARTIDO 5:** 5° zona Norte vs. 4° zona Sur
- **PARTIDO 6:** 6° zona Norte vs. 3° zona Sur
- **PARTIDO 7:** 7° zona Norte vs. 2° zona Sur
- **PARTIDO 8:** 8° zona Norte vs. 1° zona Sur

3. Los Octavos de Finales se disputan por el sistema de eliminación directa a dos partidos (ida y vuelta) uno en cada sede.-
4. Los equipos mejores posicionados poseen ventaja de elección de localía.-
5. En caso de igualdad en puntos al cabo de los dos enfrentamientos, se tendrá en cuenta la diferencia de goles en ambos partidos. De persistir la igualdad clasifican a la siguiente instancia los ocho equipos mejor posicionados en la TCG.-

D. TERCERA FASE – CUARTOS DE FINAL

1. La Tercera Fase del certamen la disputan los ocho equipos ganadores de la instancia de Octavos de Finales. Se emparejan de acuerdo al orden según la Tabla de Clasificación General, teniendo en cuenta a los equipos que hayan ingresado a la Tercera Fase.

Los enfrentamientos se determinan de la siguiente manera:

- **Partido 1: Primer Clasificado según TCG vs. Octavo Clasificado según TCG**
- **Partido 2: Segundo Clasificado según TCG vs. Séptimo Clasificado según TCG**
- **Partido 3: Tercer Clasificado según TCG vs. Sexto Clasificado según TCG**
- **Partido 4: Cuarto Clasificado según TCG vs. Quinto Clasificado según TCG**

2. Eligen la localía los equipos mejor posicionados en la Tabla de Clasificación General.-
3. Jugarán dos partidos (ida y vuelta) y el equipo que sume más cantidad de puntos en cada serie clasifica a la Cuarta Fase (Semifinal).-
4. En caso de igualdad en puntos al cabo de los dos enfrentamientos, se tendrá en cuenta la diferencia de goles en ambos partidos. De persistir la igualdad se ejecutarán tiros penales hasta definir el ganador de la serie.-

E. CUARTA FASE – SEMIFINAL

1. La Cuarta Fase del certamen la disputan los cuatro equipos ganadores de la instancia de Cuartos de Finales. Se emparejan de acuerdo al orden según la Tabla de Clasificación General, teniendo en cuenta a los equipos que hayan ingresado a la Cuarta Fase.

Los enfrentamientos se determinan de la siguiente manera:

- **Partido A:** Primer Clasificado según TCG vs. Último Clasificado según TCG
 - **Partido B:** Segundo Clasificado según TCG vs. Penúltimo Clasificado según TCG
2. Eligen la localía los equipos mejor posicionados en la Tabla de Clasificación General.-
 3. Jugarán dos partidos (ida y vuelta) y el equipo que sume más cantidad de puntos en cada serie clasifica a la Quinta Fase (Final).-
 4. En caso de igualdad en puntos al cabo de los dos enfrentamientos, se tendrá en cuenta la diferencia de goles en ambos partidos. De persistir la igualdad se ejecutarán tiros penales hasta definir el ganador de la serie.-

F. QUINTA FASE – FINAL

1. La disputan los ganadores de los partidos A y B de la Cuarta Fase.
2. Posee potestad de selección de orden de localía el equipo mejor posicionado en la Tabla de Clasificación General.-
3. Disputan dos partidos (ida y vuelta) y el equipo que sume más cantidad de puntos se consagra Campeón Oficial del Torneo Apertura Edición 2024. –
4. Se establece que un 5% del resultado del bruto de la recaudación de las entradas será destinado para las arcas de la LVF, de ambas finales (ida y vuelta).-
5. En caso de igualdad en puntos al cabo de los dos partidos en la instancia Final, se disputará un tercer encuentro decisivo – **TERCERA FINAL** - en el Estadio Municipal “Manuel Anselmo Ocampo” de la ciudad de Villa María. Si el mencionado Estadio no estuviera disponible, se designará Estadio conforme al acuerdo entre clubes participantes de dicha final. Si no hubiera acuerdo, el Estadio Sede de la tercera final lo designará el HCD en sesión ordinaria.
6. Si el tercer partido termina empatado se consagra Campeón el equipo que mejor diferencia de goles haya logrado en la serie final (ida y vuelta). Si persiste la igualdad, se ejecutarán tiros penales hasta definir al Campeón.-
7. En caso de disputarse la Tercera Final, se llevará a cabo un sorteo para determinar cual de los finalistas oficiará de **LOCAL** en dicho cotejo y, por consiguiente, la responsabilidad en cuanto a organización del evento.
8. En caso de disputarse la **TERCERA FINAL**, se establece que un 10% del resultado del bruto de la recaudación de las entradas, se destinarán a las arcas de **LVF** en concepto de aporte para el funcionamiento de la misma.

Art 5º Reglamentación Específica:

- a) Aquellos elencos que jueguen instancias superiores (TRFA o PCIAL) deberán disputar sus partidos oficiales de LVF entre semana.
- b) El cierre de Libro de Pases para Primera y Segunda (reserva) División de LVF se estipula para el miércoles 27 de marzo de 2024 a las 20.00 hs. Luego de dicha fecha no se podrán realizar trámites, salvo acuerdo unánime del HCD.-

- c) Si durante el desarrollo de Fase Clasificatoria del Torneo Apertura 2024 se suspendiera (por las causas que fueran) algún partido programado, éste deberá disputarse hasta las 72 hs siguientes a la programación original. En caso de que una fecha se suspenda en su totalidad (todos los partidos), se faculta a la Mesa Directiva de LVF para reprogramar automáticamente dichos encuentros dentro de las 48 hs hábiles siguientes, o bien determinar que se reprogramen en la siguiente reunión de HCD . Todos los partidos suspendidos y postergados deben estar disputados antes de iniciarse la fecha 9° de la Instancia Clasificatoria.-
- d) En la última fecha correspondiente a la Instancia de Clasificación (Fecha N° 11), todos los encuentros de la jornada deportiva deberán disputarse en mismo día y horario.-
- e) El Torneo Apertura de la Liga Villamariense de Fútbol Edición 2024, será homologado ante el Consejo Federal del Fútbol Argentino, a los fines de determinar que el Campeón de dicho torneo obtendrá una plaza que la LVF posee para participar del TRFA 2024.
En caso de que dicho Club no tenga intenciones de Participar en TRFA, la LVF solicitará autorización al CFFA para asignar la plaza vacante al Club que considere apto para tal competencia.-
- f) Ningún jugador podrá participar en el mismo torneo en dos equipos diferentes de LVF.-
- g) Se establece la obligatoriedad para todos los Clubes (sin excepción) que al día 10 (diez) de cada mes (o día hábil inmediato siguiente) deberán contar con **CUOTA INSTITUCIONAL AL DÍA** y no poseer deudas por ningún concepto ante LVF, como así también aportar mensualmente comprobante de pago y vigencia de Seguro Accidentes Personales contratado por cada Club. El incumplimiento total o parcial de esta obligación, causará **SUSPENSIÓN AUTOMÁTICA** del Club deudor y será causal de protesta de puntos por parte de ocasionales rivales.

Art 6° *Ante eventualidades no previstas en el presente, serán resueltas a través de lo estipulado en el Reglamento General.-*

❖ A continuación Reglamento de Segunda División

REGLAMENTO TORNEO APERTURA EDICIÓN 2024 SEGUNDA **DIVISIÓN** **“JUAN CARLOS FARIAS”**

Art 1° FECHA DE INICIO

El Torneo Apertura Edición 2024 de Primera División inicia su programación oficial el día domingo 10 de marzo de 2024.-

Art 2° ESTRUCTURA

- c) El Torneo Apertura Edición 2024 de Primera División se encuentra constituido de dos zonas:
ZONA “NORTE” – ZONA “SUR”. A saber:

ZONA “Norte” (compuesta por once equipos)

- 12. CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO (VILLA MARIA)**
- 13. CLUB ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS VM Y VN**
- 14. CLUB LOS ZORROS SPORTIVO CLUB (LOS ZORROS)**
- 15. CLUB ATLETICO ALUMNI (VILLA MARIA)**
- 16. CLUB DEPORTIVO ALIANZA FUTBOL CLUB (VILLA MARIA)**

17. CLUB HIPOLITO YRIGOYEN (TIO PUJIO)
18. CLUB UNION SOCIAL (ALTO ALEGRE)
19. CLUB LEANDRO N. ALEM (VILLA NUEVA)
20. CLUB DEPORTIVO SILVIO PELLICO (SILVIO PELLICO)
21. PLAYOSA SPORTIVO CLUB (LA PLAYOSA)
22. CLUB UNION ARROYO ALGODÓN (ARROYO ALGODÓN)

ZONA “Sur” (compuesta por doce equipos)

13. CLUB 9 DE JULIO (PASCO)
14. CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO (LAS PERDICES)
15. CLUB FRAY NICASIO GUTIERREZ (DALMACIO VELEZ)
16. CLUB DEPORTIVO ARGENTINO (VILLA MARIA)
17. SPORT CLUB COLON (ARROYO CABRAL)
18. CLUB JUVENTUD RIVER PLATE (AUSONIA)
19. CLUB RICARDO GUTIERREZ (LA PALESTINA)
20. CLUB DEPORTIVO UNIVERSITARIO (VILLA MARIA)
21. CLUB RIVER PLATE (VILLA MARIA)
22. CLUB UNION CENTRAL (VILLA MARIA)
23. CLUB ATLETICO RIVADAVIA (ARROYO CABRAL)
24. CLUB ATLETICO TICINO (TICINO)

Art 3° MECÁNISMO DE ENFRENTAMIENTO

- d) Los once equipos integrantes de ZONA NORTE y los doce equipos de ZONA SUR se enfrentan todos contra todos en su respectivo grupo a una instancia (ida) según fixture confeccionado por HCD, debiendo cada equipo disputar en la fase clasificatoria un total de diez y once encuentros oficiales respectivamente.

Art 4° FASES DEL TORNEO

G. PRIMERA FASE - INSTANCIA CLASIFICATORIA

Zona Norte y Sur: se enfrentan once equipos ZONA NORTE y doce equipos ZONA SUR todos contra todos a una rueda (ida), todo previamente establecido según sorteo fixture en HCD. Clasifican a la instancia de Octavos de Finales los 8 mejores equipos de cada zona, es decir, un total de 16 equipos. Cada equipo disputa un total de diez y once encuentros oficiales respectivamente programados en once fechas de competencia.

H. MECANISMO DE POSICIONAMIENTO

III. Primera Regla En caso de igualdad en puntos entre dos o más equipos de la misma zona, para definir un puesto regirá lo siguiente:

- 6) A favor del equipo que obtuvo más puntos en los partidos jugados entre sí.-
- 7) A favor del equipo que obtuvo mejor diferencia de goles según la Tabla de Posiciones de zona.-
- 8) A favor del equipo que obtuvo mayor cantidad de goles a favor según la Tabla de Posiciones de Zona.
- 9) A favor del equipo que recibió menos goles en contra según la Tabla de Posiciones de zona.
- 10) Sorteo.-

IV. Segunda Regla Para determinar posiciones entre equipos de distintas zonas, y conformar el orden de clasificación de Tabla de Clasificación General (TCG), regirá lo siguiente:

- 3) Por Promedio de puntos obtenidos sobre partidos.-
- 4) Sorteo en caso de igualdad de promedios.-

I. SEGUNDA FASE –OCTAVOS DE FINALES

Los equipos clasificados a la Segunda Fase del Torneo serán los 8 mejores equipos de cada zona (A y B), es decir un total de 16 equipos, los cuales conformarán una Tabla de Clasificación General ordenada desde el puesto 1 al 16 según reglamentación correspondiente

TABLA DE CLASIFICACIÓN GENERAL (TCG)

La TCG está compuesta por los dieciséis (16) equipos clasificados donde el mecanismo de posicionamiento se corresponde con un orden decreciente en referencia al promedio de puntos obtenidos sobre partidos jugados a lo largo de la instancia clasificatoria en los respectivos grupos. A saber:

Casilleros de clasificación general

- 17) 1° PRIMERO
- 18) 2° PRIMERO
- 19) 1° SEGUNDO
- 20) 2° SEGUNDO
- 21) 1° TERCERO
- 22) 2° TERCERO
- 23) 1° CUARTO
- 24) 2° CUARTO
- 25) 1° QUINTO
- 26) 2° QUINTO
- 27) 1° SEXTO
- 28) 2° SEXTO
- 29) 1° SEPTIMO
- 30) 2° SEPTIMO
- 31) 1° OCTAVO
- 32) 2° OCTAVO

MODALIDAD DE LOS ENFRENTAMIENTOS

1. Los equipos clasificados para disputar la instancia de Octavos de Final, se enfrentan de acuerdo al siguiente ordenamiento:
 - a) **En consonancia con el emparejamiento de Primera División.**
 - b) **De coincidir un solo Club clasificado con Primera y Segunda División (en relación al emparejamiento de Primera), el rival se determina mediante sorteo (ingresan aquellos Clubes que no poseen equipo clasificado en Primera División).**
 - c) **De no existir coincidencia de clasificación de idénticos Clubes en Primera y Segunda División (en relación al emparejamiento de Primera), los enfrentamientos se resuelven mediante sorteo.**
2. Los Octavos de Finales se disputan por el sistema de eliminación directa a dos partidos, ida y vuelta.
3. Los Octavos de Finales se disputan en la misma jornada deportiva de Primera División.-

En caso de igualdad en puntos al cabo de los dos enfrentamientos, se tendrá en cuenta la diferencia de goles en ambos partidos. De persistir la igualdad clasifican a la siguiente instancia los ocho equipos mejor posicionados en la TCG.-

J. TERCERA FASE – CUARTOS DE FINALES

Los equipos clasificados a la Tercera Fase del Torneo serán los 8 equipos ganadores de la Segunda Fase

MODALIDAD DE LOS ENFRENTAMIENTOS

1. Los equipos clasificados para disputar la instancia de Cuartos de Final, se enfrentan de acuerdo al siguiente ordenamiento:
 - d) **En consonancia con el emparejamiento de Primera División.**
 - e) **De coincidir un solo Club clasificado con Primera y Segunda División (en relación al emparejamiento de Primera), el rival se determina mediante sorteo (ingresan aquellos Clubes que no poseen equipo clasificado en Primera División).**
 - f) **De no existir coincidencia de clasificación de idénticos Clubes en Primera y Segunda División (en relación al emparejamiento de Primera), los enfrentamientos se resuelven mediante sorteo.**
2. Los Cuartos de Finales se disputan por el sistema de eliminación directa a dos partidos, ida y vuelta.
3. Los Cuartos de Finales se disputan en la misma jornada deportiva de Primera División.-
4. En caso de igualdad en puntos al cabo de los dos enfrentamientos, se tendrá en cuenta la diferencia de goles en ambos partidos, de persistir la igualdad se ejecutarán tiros penales hasta definir el ganador de la serie.-

E. CUARTA FASE – SEMIFINALES

5. La disputan los cuatro equipos ganadores de la Tercera Fase.
6. Los enfrentamientos en la instancia de Semifinales del Torneo Apertura de Segunda División se llevan a cabo de acuerdo a lo siguiente:
 - a) **En consonancia con el emparejamiento de Primera División.**
 - b) **De coincidir un solo Club clasificado con Primera y Segunda División (en relación al emparejamiento de Primera), el rival se determina mediante sorteo (ingresan aquellos Clubes que no poseen equipo clasificado en Primera División).**
 - c) **De no existir coincidencia de clasificación de idénticos Clubes en Primera y Segunda División (en relación al emparejamiento de Primera), los enfrentamientos se resuelven mediante sorteo.**
7. Jugarán dos partidos (ida y vuelta) y el equipo que sume más cantidad de puntos en cada serie clasifica a la FINAL

8. Los encuentros de semifinal se disputan en la misma jornada deportiva de Primera División.-
9. En caso de igualdad en puntos al cabo de los dos enfrentamientos, se tendrá en cuenta la diferencia de goles en ambos partidos, de persistir la igualdad se ejecutarán tiros penales hasta definir el ganador de la serie.-

F) QUINTA FASE – FINAL

9. La disputan los dos ganadores de los partidos de la Cuarta Fase.-
10. El encuentro por la instancia Final del Torneo Apertura Edición 2024 de Segunda División se disputa en la misma jornada deportiva de la instancia Final del Torneo Apertura de Primera División.-
11. Jugarán dos partidos (ida y vuelta) y el equipo que sume más cantidad de puntos se consagra Campeón Oficial del Torneo Apertura Edición 2024 de Segunda División. –
12. En caso de igualdad en puntos al cabo de los dos enfrentamientos, se tendrá en cuenta la diferencia de goles en ambos partidos, de persistir la igualdad se ejecutarán tiros penales hasta definir el ganador de la serie.-

Art 5º Reglamentación Específica:

- h) Quedan habilitados para disputar las instancias de Octavos de Final, Cuartos de Final, Semifinal y Final los jugadores que hayan jugado (ingresado al campo de juego), durante la instancia de Clasificación, más cantidad de partidos en Segunda División que en Primera División. Quedan exceptuados en el presente postulado los jugadores con edad de Divisiones Inferiores.-
- i) Los encuentros de Segunda División se disputarán a 2 tiempos de 45 minutos cada uno, con un intervalo de 10 minutos. Se podrán realizar hasta 7 (siete) cambios durante el partido utilizando las 3 ventanas reglamentarias.
- j) En la última fecha pertinente a la Instancia de Clasificación (Fecha N° 11), todos los encuentros de la jornada deportiva deberán disputarse en mismo día y horario.-
- k) Se establece un reconocimiento de 20 (veinte) entradas al local para Clubes que jueguen a partir de la instancia CUARTOS DE FINAL, sólo con Segunda División acompañando a Primera Div de otra Institución.-

Art 6º *Ante eventualidades no previstas en el presente, serán resueltas a través de lo estipulado en el Reglamento General.-*

LA INFORMACIÓN PERTINENTE A DIVISIONES PRIMERA, RESERVA E INFERIORES SE ENCUENTRA EN NUESTRA PÁGINA WEB: www.ligadefutbolvm.com.ar

PRÓXIMA REUNION: Martes 12 de Marzo de 2024, a las 21.30 horas en la sede de la Liga Villamariense de Fútbol-

EL PRESENTE ES COMUNICADO OFICIAL DE LA LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL